

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día martes siete de mayo del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, García Guillén Mariana Itallitzin, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Pérez Galeana Adalid, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Tito Arroyo Aristóteles, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Armenta Piza Blanca Celene, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Monzón García Eunice, Pacheco Salas Ossiel, Quiñonez Cortés Manuel, Sánchez Esquivel Alfredo.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar previa justificación las diputadas Fabiola Rafael Dircio y Leticia Mosso Hernández.- Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes nueve de abril de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la diputada

Saida Reyes Iruegas, con el que solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Héctor Romero Bolaños, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el que informa a este Órgano Legislativo que en sesión celebrada el 01 de abril del año en curso, fue electo como magistrado presidente de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal con sede en la Ciudad de México. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite los acuerdos internos, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/001023/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/001024/2019 y LXII/IER/SSP/DPL/01107/2019, signados por las ciudadanas Rocío Morales Díaz, Adoración Ayala Sánchez y Margarita Díaz Rueda, sindicadas procuradoras, respectivamente de los honorables ayuntamientos de los municipios de Huitzuc de los Figueroa, Tepecoacuilco de Trujano y Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Erika Alcaraz Sosa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Tomasa Villanueva Sánchez, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita la asignación de recursos adicionales para efecto de cumplir con la ejecutoria del expediente 374/2009. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Mary Estela Espinoza Aguilar, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y de la salud (enfermera). **VI.** Oficios enviados por la unidad de enlace legislativo, subsecretaría de enlace legislativo y acuerdos políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, de la dirección general de legislación y consulta presupuestaria y asuntos jurídicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el que propone se agregue en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como en las leyes del trabajo burocráticas, que de resultar injustificado el despido o afectación de otros derechos laborales del trabajador, y cuya responsabilidad se originó por el acto del funcionario que estaba en funciones en la época en que acontecieron los hechos que él provocó, que de la condena resultante a cargo de la dependencia o

institución, el 50% sea cubierto del propio peculio, o de su patrimonio, o del 50% del derecho de copropiedad que tenga con su cónyuge, es con lo que responderá en el pago de la condena del laudo respectivo. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman las fracciones III, IV y V del artículo 10 y se adiciona la fracción VI al artículo 10 y el artículo 11 bis de la Ley Número 417 para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección, Atención y Asistencia de las Víctimas, Ofendidos y Testigos de estos delitos en el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillen. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto mediante el cual se reforma los artículos 2249, 2250, segundo párrafo, 2472, fracción II, 2768, 2815, y 2829, y se adiciona el artículo 24 bis al Código Civil del Estado libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se cambia la denominación de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero por: Ley Número 464 del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Guerrero, y se le adiciona el título sexto denominada del Sistema Municipal Anticorrupción. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** Oficio suscrito por la ciudadana Ma. del Rosario Manzanares Chávez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 bis de la Ley Número 48 de Ingresos para el Municipio de San Marcos, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019. **g)** Oficio signado por la licenciada Vianey Castorena Tenorio, primer síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 56 en el numeral 3 de la Ley Número 168 de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019. **h)** Oficio suscrito por la licenciada Ruth Aline Delgado Bahena, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 y se agrega el 21 bis de la Ley Número 38 de Ingresos para el Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019. **Quinto.- “Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de préstamos, de autorización de partidas especiales de recursos, de ampliaciones presupuestales y de autorización de empréstitos, presentadas por diversos municipios, cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente. **b)** Primera lectura del dictamen con

proyecto de acuerdo por el que se dictamina improcedente la iniciativa de decreto de adición a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero Número 814; al artículo 3° fracción XXIV, corriéndose las sucesivas y se adiciona un tercer párrafo al artículo 55 y se adiciona al artículo 93 fracción VI. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara improcedente el exhorto recibido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla para, promover acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del día nacional de la tuna y el nopal. **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa De Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **g)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuray Abundiz Tapia, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **h)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se estima improcedente la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad para que proponga a la brevedad posible al consejo de administración del organismo, se analice la posibilidad de establecer los mecanismos necesarios para la suscripción de convenios que permitan a los usuarios del servicio de energía eléctrica en el Estado de Guerrero, finiquitar los adeudos que por dicho concepto tengan pendientes con la CFE, de acuerdo a las posibilidades económicas de cada usuario, procurando implementar un programa de descuentos de mínimo 50% del adeudo que actualmente tienen con la CFE. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Sexto.- “Intervenciones”: **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación

a la situación que guarda la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de esta Honorable Legislatura. **b)** Del diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la inseguridad en el Municipio de Minatitlán, Veracruz. **c)** Del diputado Arturo López Sugía, en relación a las zonas económicas especiales. **d)** De la diputada Guadalupe González Suástegui, con relación a la desincorporación y liquidación del Consejo de Promoción Turística de México. **e)** Del diputado Antonio Helguera Jiménez, en relación a los hechos ocurridos en el Congreso del Estado, la semana pasada. **Séptimo.- “Clausura” a)** De la sesión.- Concluida la lectura, enseguida, desde su curul, el diputado Jorge Salgado Parra, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva incluir al Orden del Día una proposición en relación a los incendios forestales que afectan al municipio de Chilpancingo, como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación, la diputada presidenta manifestó que se tomó nota, y solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron seis asistencias de las diputadas y diputados: Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Platero Avilés Teófila, Uriostegui Patiño Robell, Hilario Mendoza Nilsan, Ortega Jiménez Bernardo, Villanueva Vega J. Jesús, con lo que se hace un total de cuarenta diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta informó a la plenaria que a solicitud del diputado Moisés Reyes Sandoval, se excluye su iniciativa del inciso **b)** del punto número cuatro del Proyecto de Orden del Día, e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tomar nota y se considere para una próxima sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a la propuesta del diputado Jorge Salgado Parra.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la propuesta de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, hacer los ajustes correspondientes.- Inmediatamente, desde su curul, el diputado Antonio Helguera Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, excluir su intervención del inciso e) del punto número seis del Orden del Día e incluir al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación a los incendios forestales.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó que en atención a la petición del diputado Antonio Helguera Jiménez, se tomó nota e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar los ajustes quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero, celebrada el día martes nueve de abril de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la diputada Saida Reyes Iruegas, con el que solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Héctor Romero Bolaños, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el que informa a este Órgano Legislativo que en sesión celebrada el 01 de abril del año en curso, fue electo como magistrado presidente de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal con sede en la Ciudad de México. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite los acuerdos internos, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/001023/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/001024/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01107/2019, signados por las ciudadanas Rocío Morales Díaz, Adoración Ayala Sánchez y Margarita Díaz Rueda, sindicas procuradoras, respectivamente de los honorables ayuntamientos de los municipios de Huitzoco de los Figueroa, Tepecoacuilco de Trujano y Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Erika Alcaraz Sosa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Tomasa Villanueva Sánchez, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita la asignación de recursos adicionales para efecto de cumplir con la ejecutoria del expediente 374/2009. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Mary Estela Espinoza Aguilar, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y de la salud (enfermera). **VI.** Oficios enviados por la unidad de enlace legislativo, subsecretaría de enlace legislativo y acuerdos políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, de la dirección general de legislación y consulta presupuestaria y asuntos jurídicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el que propone se agregue en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como en las leyes del trabajo burocráticas, que de resultar injustificado el despido o afectación de otros derechos laborales del trabajador, y cuya responsabilidad se originó por el acto del

funcionario que estaba en funciones en la época en que acontecieron los hechos que él provocó, que de la condena resultante a cargo de la dependencia o institución, el 50% sea cubierto del propio peculio, o de su patrimonio, o del 50% del derecho de copropiedad que tenga con su cónyuge, es con lo que responderá en el pago de la condena del laudo respectivo. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman las fracciones III, IV y V del artículo 10 y se adiciona la fracción VI al artículo 10 y el artículo 11 bis de la Ley Número 417 para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección, Atención y Asistencia de las Víctimas, Ofendidos y Testigos de estos delitos en el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillen. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se cambia la denominación de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero por: Ley Número 464 del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Guerrero, y se le adiciona el título sexto denominada del Sistema Municipal Anticorrupción. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** Oficio suscrito por la ciudadana Ma. del Rosario Manzanares Chávez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 bis de la Ley Número 48 de Ingresos para el Municipio de San Marcos, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019. **f)** Oficio signado por la licenciada Vianey Castorena Tenorio, primer síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 56 en el numeral 3 de la Ley Número 168 de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019. **g)** Oficio suscrito por la licenciada Ruth Aline Delgado Bahena, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 y se agrega el 21 bis de la Ley Número 38 de Ingresos para el Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de préstamos, de autorización de partidas especiales de recursos, de ampliaciones presupuestales y de autorización de empréstitos, presentadas por diversos municipios, cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se dictamina improcedente la iniciativa de decreto de adición a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero

Número 814; al artículo 3° fracción XXIV, corriéndose las sucesivas y se adiciona un tercer párrafo al artículo 55 y se adiciona al artículo 93 fracción VI. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara improcedente el exhorto recibido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla para, promover acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del día nacional de la tuna y el nopal. **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa De Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **g)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuray Abundiz Tapia, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **h)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se estima improcedente la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad para que proponga a la brevedad posible al consejo de administración del organismo, se analice la posibilidad de establecer los mecanismos necesarios para la suscripción de convenios que permitan a los usuarios del servicio de energía eléctrica en el Estado de Guerrero, finiquitar los adeudos que por dicho concepto tengan pendientes con la CFE, de acuerdo a las posibilidades económicas de cada usuario, procurando implementar un programa de descuentos de mínimo 50% del adeudo que actualmente tienen con la CFE. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita respetuosamente al titular del ejecutivo

federal y al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de que de manera urgente y especial envíe aeronaves (helicópteros), para poder contener el incendio forestal que afecta al Municipio de Chilpancingo de los Bravo y sus respectivas localidades pertenecientes al Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a la situación que guarda la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de esta Honorable Legislatura. b) Del diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la inseguridad en el Municipio de Minatitlán, Veracruz. c) Del diputado Arturo López Sugía, en relación a las zonas económicas especiales. d) De la diputada Guadalupe González Suástegui, con relación a la desincorporación y liquidación del Consejo de Promoción Turística de México. e) Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación a los incendios forestales. **Séptimo.- “Clausura”** a) De la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** inciso a): La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión celebrada el día martes nueve de abril de dos mil diecinueve, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, resultando aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a): La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Saida Reyes Iruegas, con el que solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra 0 abstenciones, la solicitud de licencia en todos y cada uno de sus términos, para separarse del cargo y funciones que desempeña, suscrita por la diputada Saida Reyes Iruegas.- En seguida, se registró la asistencia del diputado Ocampo Arcos Héctor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos I. Oficio suscrito por el ciudadano Héctor Romero Bolaños, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el que informa a este Órgano Legislativo que en sesión celebrada el 01 de abril del año en curso, fue electo como magistrado presidente de la sala regional del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal con sede en la Ciudad de México. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite los acuerdos internos, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/001023/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/001024/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01107/2019, signados por las ciudadanas Rocío Morales Díaz, Adoración Ayala Sánchez y Margarita Díaz Rueda, sindicas procuradoras, respectivamente de los honorables ayuntamientos de los municipios de Huitzucu de los Figueroa, Tepecoacuilco de Trujano y Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Erika Alcaraz Sosa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Tomasa Villanueva Sánchez, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita la asignación de recursos adicionales para efecto de cumplir con la ejecutoria del expediente 374/2009. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Mary Estela Espinoza Aguilar, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y de la salud (enfermera). **VI.** Oficios enviados por la unidad de enlace legislativo, subsecretaría de enlace legislativo y acuerdos políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, de la dirección general de legislación y consulta presupuestaria y asuntos jurídicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.-Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado II.** La presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado III.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado VI.** Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.-**En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a): La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero,

con el que propone se agregue en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como en las leyes del trabajo burocráticas, que de resultar injustificado el despido o afectación de otros derechos laborales del trabajador, y cuya responsabilidad se originó por el acto del funcionario que estaba en funciones en la época en que acontecieron los hechos que él provocó, que de la condena resultante a cargo de la dependencia o institución, el 50% sea cubierto del propio peculio, o de su patrimonio, o del 50% del derecho de copropiedad que tenga con su cónyuge, es con lo que responderá en el pago de la condena del laudo respectivo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Catalán Bastida Alberto y de la diputada Valencia Cardona Erika.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a): La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de Ley, a las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones III, IV y V del artículo 10 y se adiciona la fracción VI al artículo 10 y el artículo 11 bis de la Ley Número 417 para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección, Atención y Asistencia de las Víctimas, Ofendidos y Testigos de estos delitos en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se cambia la denominación de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero por: Ley Número 464 del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Guerrero, y se le adiciona el

título sexto denominada del Sistema Municipal Anticorrupción. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por la ciudadana Ma. del Rosario Manzanares Chávez, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 bis de la Ley Número 48 de Ingresos para el Municipio de San Marcos, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por la licenciada Vianey Castorena Tenorio, primera sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 56 en el numeral 3 de la Ley Número 168 de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Ruth Aline Delgado Bahena, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 y se agrega el 21 bis de la Ley Número 38 de Ingresos para el Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “ Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, incisos a), b) y c):** La diputada presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día veintinueve de abril del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado,**

continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de préstamos, de autorización de partidas especiales de recursos, de ampliaciones presupuestales y de autorización de empréstitos, presentadas por diversos municipios, cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se dictamina improcedente la iniciativa de decreto de adición a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero Número 814; al artículo 3° fracción XXIV, corriéndose las sucesivas y se adiciona un tercer párrafo al artículo 55 y se adiciona al artículo 93 fracción V.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara improcedente el exhorto recibido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla para, promover acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del día nacional de la tuna y el nopal.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos del d) al f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto enlistado en los incisos **d) al f)** del punto número cinco del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes: **d)** Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nazhely

Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. e) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa De Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. f) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, hizo la precisión a la Plenaria, que dicha exposición de antecedentes será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión

del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen enlistado en el inciso g) del punto número cinco del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quién como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuray Abundiz Tapia, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta

solicitó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso h) del punto número cinco del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quién como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se estima improcedente la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando rechazado por mayoría de votos: 17 a favor, 23 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó que virtud de que no se aprobó en lo general, con fundamento en el artículo 270 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación si el dictamen se devuelve a la Comisión Dictaminadora, para su nuevo análisis resultando aprobado por mayoría de votos: 23 a favor, 17 en contra, 0 abstenciones.-

Consecuentemente, la diputada presidenta instruyó se devuelva a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad para que proponga a la brevedad posible al consejo de administración del organismo, se analice la posibilidad de establecer los mecanismos necesarios para la suscripción de convenios que permitan a los usuarios del servicio de energía eléctrica en el Estado de Guerrero, finiquitar los adeudos que por dicho concepto tengan pendientes con la CFE, de acuerdo a las posibilidades económicas de cada usuario, procurando implementar un programa de descuentos de mínimo 50% del adeudo que actualmente tienen con la CFE. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado orador solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva que la proposición fuese turnada a la Comisión correspondiente.- Acto seguido, la diputada presidenta turnó la presente proposición, a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso j) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita respetuosamente al titular del ejecutivo federal y al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de que de manera urgente y especial envíe aeronaves (helicópteros), para poder contener el incendio forestal que afecta al Municipio de Chilpancingo de los Bravo y sus respectivas localidades pertenecientes al Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Al iniciar su intervención solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, un minuto de silencio por el fallecimiento del brigadista Saul Mier Deloya, integrante de Protección Civil del municipio de Tixtla.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistentes ponerse de pie para proceder a guardar un minuto de silencio.- Concluido el minuto de silencio. Enseguida, el diputado orador prosiguió con su intervención.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta la sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de

no haber oradores inscritos para su discusión la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición de punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, Intervenciones: inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, con relación a la situación que guarda la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de esta Honorable legislatura. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir por alusiones personales.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para rectificación de hechos.- Concluida la intervención, desde su escaño el diputado Cervando Ayala Rodríguez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva se diera lectura a los artículos 216, 217 y 218 de la Ley Orgánica del poder legislativo en vigor, enseguida, desde su escaño, el diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva se diera lectura al artículo 182 de la Ley Orgánica del poder legislativo en vigor.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos solicitados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para rectificación de hechos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la inseguridad en el municipio de Minatitlán, Veracruz.- Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, en relación a las zonas económicas especiales. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, para intervenir por el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la

diputada Erika Valencia Cardona, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al Cervando Ayala Rodríguez, para rectificación de hechos.- Concluida la intervención, desde su curul el diputado Omar Jalil Flores Majul, solicitó la Presidencia de la Mesa Directiva, pasar lista de asistencia a efecto de verificar el quórum, enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, pasar lista de asistencia.- Concluido el pase de lista, el diputado secretario Adalid Pérez Galena, informó la asistencia de treinta y nueve diputadas y diputados en el salón de Plenos.- Acto seguido, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, para hechos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para hechos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, con relación a la desincorporación y liquidación del Consejo de Promoción Turística de México. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para hechos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para hechos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para hechos.- **En desahogo del inciso e) del Sexto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación a los incendios forestales. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) **De la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día martes siete de mayo de dos mil diecinueve, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves nueve de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En

atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

ADALID PÉREZ GALEANA

DIPUTADA SECRETARIA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.